



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Exp. N° 66/2016.-

ACTA MESA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Granada, a ocho de junio de dos mil dieciséis, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas, se constituye la Mesa de Negociación para proceder a dar cuenta del Acta de Apertura de Propositiones presentadas para tomar parte en el procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar el **contrato privado de apertura de dos cuentas diferenciadas denominadas “Programa extraordinario de ayuda a la contratación de Andalucía 2016” y “Suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social 2016”**.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y SmartCity, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Doña Nieves Martínez Fernández, Titular de la Tesorería. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña Gloria Villegas Martínez, Jefa de Servicio de Tesorería, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Director General de Contratación, **se procede** a dar a conocer el Acta de Apertura de Propositiones presentadas al procedimiento, de fecha 6 de junio de 2016.

A continuación, el Sr. Director General de Contratación pone de manifiesto que las entidades BANCO MARE NOSTRUM, S.A y TARGOBANK, S.A. comunicaron por correo electrónico su intención de no asistir a la Mesa de Negociación, manteniendo las proposiciones presentadas.

Asiste a la Mesa un representante de CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. que se ratifica en la oferta económica presentada.

A la vista de todo lo expuesto, y atendiendo a lo dispuesto en los pliegos, la Mesa de negociación propone:



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN**

Exp. N° 66/2016.-

Único.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el Sobre 2 (oferta económica), al objeto de su valoración.

Asiste a la sesión un representante de la entidad CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

A las nueve horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,